



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2011/0 "OPTIMIZACION DE LA TRANSFERENCIA TÉRMICA EN SISTEMAS PASIVOS", bajo la dirección de la Dra. Irene De Paul, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 936-13, la Dra. De Paul, remite reformulación del proyecto bajo su dirección, debido a las bajas que se produjeron en el mismo en el curso del año 2012.

Que analizada la presentación por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos mediante Despacho N° 025-13 aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Irene De Paul.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 025-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013)

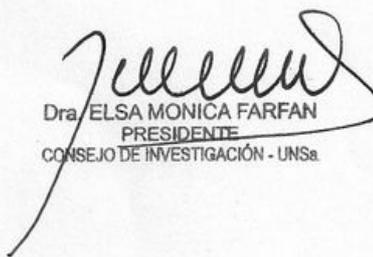
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la reformulación del Proyecto de Investigación N° 2011/0, bajo la dirección de la Dra. Irene De Paul.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. De Paul y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 126 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa